

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUEDA CAR GUAYAQUIL "RUCAGU" S.A.

En Guayaquil, a los Veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 11 horas, en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en la Cda. Alborada Etapa 12 Mz. 12-06 Solar 9 de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA RUEDA CAR GUAYAQUIL RUCAGU S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

1	RUEDA MESIAS GONZALO	0,25
2	RUEDA DIAZ DIEGO	0,25
3	RUEDA DIAZ KEVIN	242,00

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta.

Se encuentra presente el 97% de la totalidad de los accionistas y, por lo tanto representa el 97% del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha Junta, los puntos del orden del día siguiente: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía RUEDA CAR GUAYAQUIL RUCAGU S.A., al 31 de diciembre del 2012.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gonzalo Rueda M. Representante Legal de la Empresa y la Secretaria de la Junta CPA. Rossy Panchana B. La señorita secretaria deja constancia de la asistencia de todos los accionistas de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de los accionistas, archivada en el correspondiente expediente. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionista queda válidamente constituida. A continuación tratamos el Orden del día acordado.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y conoce:

Tratamos el punto Uno del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración, el señor Gonzalo Rueda M. en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2012; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

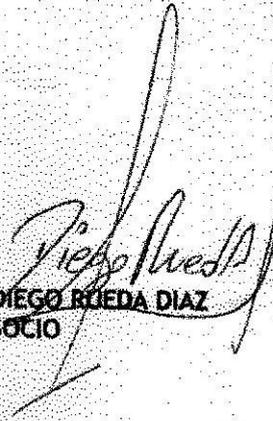
Continuamos con el punto Dos del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, el señor CPA. Héctor Zurita A., en calidad de Comisario, presenta su informe de Comisario por el periodo 2012; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Seguimos al punto Tres del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía RUEDA CAR GUAYAQUIL RUCAGU S.A. al 31 de diciembre del 2012, El Gerente General, explica que durante el año 2012 no se ha realizado ni registrado contablemente ningún tipo de transacción operacional en el transcurso del año desde la constitución que fue el 9 de Marzo hasta el cierre del ejercicio económico 2012, por tal razón no hay pérdida ni utilidad en el periodo.

Sin otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio, la Secretaria da lectura a esta acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación, dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las trece horas treinta p.m.



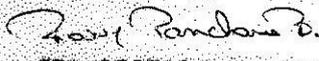
GONZALO RUEDA MESA  
GERENTE GENERAL/SOCIO



DIEGO RUEDA DIAZ  
SOCIO



KEVIN RUEDA DIAZ  
SOCIO



CPA. ROSSY PANCHANA B.  
SECRETARIA -ADH